

Coordinación General de Concursos
OFICINA DE PARTES
25 ENE 2006
2156

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
237
RECIBIDO

Ref.: Autoriza Puesta en Servicio Definitiva de la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1"

SANTIAGO, 24 ENE. 2006

VISTOS:

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC DTO. _____

El artículo 87° del DFL MOP N° 850 de 1997, que fijó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N° 206, de 1960, Ley de Caminos.

El DS MOP N° 900 de 1996, que fijó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DFL MOP N° 164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas, y en particular el artículo 17°.

El DS MOP N° 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

El Decreto Supremo MOP N° 618 del 28 de Marzo de 2002 que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1".

Las Bases de Licitación del contrato de concesión "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1".

La Resolución DGOP (Exenta) N° 3917 de fecha 15 de diciembre de 2005, que Autorizó la Puesta en Servicio Definitiva del Establecimiento Penitenciario de Rancagua, perteneciente a la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1".

PROCESO OF. DE PARTES BBOP N° 548671

23 ENE. 2006

La Resolución DGOP (Exenta) N° 029 de fecha 05 de enero de 2006, que Autorizó la Puesta en Servicio Definitiva del Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio, perteneciente a la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1".

La Resolución DGOP (Exenta) N° 111 de fecha 10 de enero de 2006, que Autorizó la Puesta en Servicio Definitiva del Establecimiento Penitenciario de La Serena, perteneciente a la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1".

La Resolución DGOP (Exenta) N° 3886 de fecha 14 de diciembre de 2005, que modifica por razones de urgencia e interés público, obras y servicios de la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1".

La Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992.

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 1.10.7 de las Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1", en lo relativo a la autorización de Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión.

Que mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 3886 de fecha 14 de diciembre de 2005, se excluyeron por razones de interés público y urgencia, de los requisitos necesarios para autorizar la Puesta en Servicio Definitiva de la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1", la instalación de Flow Switch (indicador de existencia de flujo de agua).

Que mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 3917 de fecha 15 de diciembre de 2005, se Autorizó la Puesta en Servicio Definitiva del Establecimiento Penitenciario de Rancagua, perteneciente a la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1".

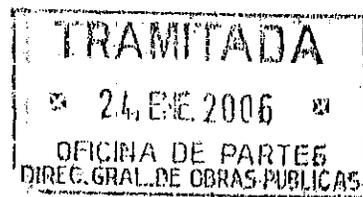
Que mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 029 de fecha 05 de enero de 2006, se Autorizó la Puesta en Servicio Definitiva del Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio, perteneciente a la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1".

Que mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 111 de fecha 10 de enero de 2006, se Autorizó la Puesta en Servicio Definitiva del Establecimiento Penitenciario de La Serena, perteneciente a la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1".

RESUELVO:

D.G.O.P. N°

237 / (Exento)



1. **AUTORÍZASE** a partir de las 0:00 hrs. del día siguiente a la fecha de la presente Resolución la Puesta en Servicio Definitiva de la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1".

2. **DEJASE CONSTANCIA** que el monto total de la inversión realizada en los Establecimientos Penitenciarios pertenecientes al "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo - 1" por la Sociedad Concesionaria, formada por partidas aceptadas por el MOP en el periodo comprendido entre Junio de 2002 a Octubre de 2005, corresponde a la siguiente:

Establecimiento Penitenciario de La Serena: U.F. 1.481.850,96

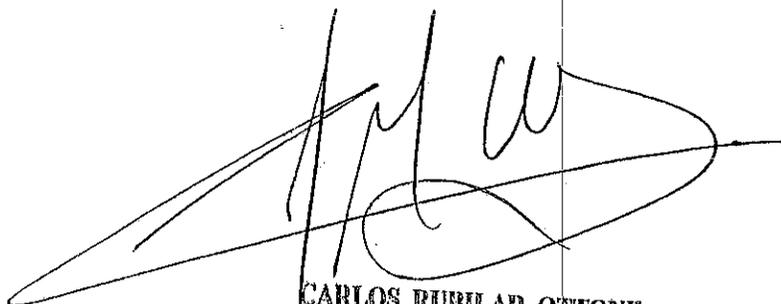
Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio: U.F. 1.578.650,76

Establecimiento Penitenciario de Rancagua: U.F. 1.462.852,87

3. **ESTABLÉCESE** que la Puesta en Servicio Definitiva materia del presente acto administrativo, dará derecho al Concesionario a percibir los pagos del Ministerio de Justicia al Concesionario en las condiciones establecidas en el Artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

4. **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a Sociedad Concesionaria BAS S.A., a la Coordinación General Concesiones, a la Coordinación de Desarrollo y Gestión de Contratos de Concesión en Etapa de Construcción, a la Coordinación de Desarrollo y Gestión de Contratos de Concesión en Etapa de Explotación, a la Dirección Nacional de Gendarmería de Chile, a la Fiscalía MOP, al Inspector Fiscal de la obra y a los demás servicios que correspondan.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



CARLOS RUBILAR OTTONE
Director General de Obras Públicas

